

**20401** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Olga Tarabal Mostazo en el área de conocimiento de «Biología Celular».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Olga Tarabal Mostazo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular» y asignada al Departamento de Ciencias Médicas Básicas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**20402** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Flocel Sabaté Curull en el área de conocimiento «Historia Medieval».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Flocel Sabaté Curull Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval» y asignado al Departamento de Historia, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**20403** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Mercè Balcells fluvià, en el área de conocimiento «Química Orgánica».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 6 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 280, del 22), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Mercè Balcells Fluvià Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Química Orgánica» y asignada al Departamento de Química, con

los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**20404** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Divina Inmaculada Recasens Guinjuan en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 23 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Divina Inmaculada Recasens Guinjuan Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Producción Vegetal» y asignada al Departamento de Hortofruticultura, Botánica y Jardinería, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**20405** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María José Begoña Sarasúa Saucedo en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 179, del 27), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María José Begoña Sarasúa Saucedo Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y asignada al Departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**20406** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Delfi Sanuy Castells en el área de conocimiento «Producción Animal».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.